



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Comunicación y luchas por la tierra. El caso de la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas
Emilia Villagra

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e225>

Recibido: 21-06-2019 Aceptado: 15-11-2019

Comunicación y luchas por la tierra. El caso de la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas

Communication and struggles for the land. The case of the Coordinator of Organizations and Autonomous Kollas Communities

Emilia Villagra emivillagra93@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5639-7997>

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad; Universidad Nacional de Córdoba/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas;
(Argentina)



Resumen

Este trabajo se centra en reflexionar sobre el surgimiento de experiencias de comunicación radiofónicas construidas en torno a demandas y reivindicaciones identitarias del pueblo kolla de la provincia de Salta, al noroeste de Argentina. Nos interesa indagar sobre los procesos comunicacionales y políticos de la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas, el Qullamarka, articulada a través de un horizonte en común: obtener los títulos de las tierras. El objetivo de este trabajo es dar cuenta de las prácticas de comunicación que se llevaron a cabo a partir de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, cristalizando un proyecto político-comunicacional que pretende consolidar una “red de comunicación propia” en defensa del territorio, el fortalecimiento organizacional y la visibilización de reclamos colectivos.

Palabras clave: Comunicación indígena; territorio; radio; organización

Abstract

This work focuses on reflecting on the emergence of radio communication experiences built around demands and identitarian claims of the Kolla people of the province of Salta, in northwestern Argentina. We are interested in inquiring about the communicational and political processes of the Coordinator of Autonomous Kollas Organizations and Communities, the Qullamarka, articulated through a common horizon: obtain land titles. The objective of this work is to account for the communication practices that were carried out after the approval of the Audiovisual Communication Services Law in 2009, crystallizing a political-communication project that aims to consolidate a "own communication network" in defense of the territory, the organizational strengthening and the visibility of collective claims.

Keywords: Indigenous communication; territory; radio; organization

En Argentina, a partir de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) en 2009 se incorpora a los pueblos indígenas como proveedores de servicios de comunicación audiovisual, habilitándolos a participar del espectro radial y televisivo. En este contexto, las disputas por el derecho a la comunicación constituirían una dimensión cada vez



más importante en los procesos de visibilización y reconocimiento étnico, tornándose en una lucha orientada a transformar los discursos hegemónicos en el ámbito de la comunicación mediatizada.

Este trabajo se centra en reflexionar sobre el surgimiento de experiencias radiofónicas construidas en torno a la indigeneidad. Nos interesa reflexionar sobre un estudio de caso situado entre los Valles interandinos de la provincia de Salta (1), reconstruyendo los procesos comunicacionales de la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas, el Quillamarca, articulada en torno a una lucha en común: recuperar las tierras. Este espacio, además de representar un área geográfica delimitada de la provincia, refiere al nombre de una supra-organización que nuclea a cinco organizaciones indígenas: la Unión de Comunidades Aborígenes Victoreñas (UCAV), la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno (OCAN), la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku (CIPKT), el Consejo de Indígena Kolla de Iruya (CIKDI) y la Comunidad Indígena Alta Cuenca del Río Lipeo Los Toldos (CIACRL). Los procesos comunicacionales que se llevaron a cabo en todo el territorio Quillamarca fueron impulsados en el marco de la aplicación de la LSCA, cristalizando un proyecto político-comunicacional que pretende poner en práctica una “red de comunicación propia” en defensa del territorio y el fortalecimiento organizacional del pueblo kolla.

Partimos desde un recorrido histórico que reflexiona sobre las formaciones provinciales de alteridad (Briones, 2005), historizando los procesos fundantes sobre los que se construyó la nación argentina y luego la provincia de Salta, en miras a reforzar estructuras y posiciones de los grupos subalternos como “otros internos” (Álvarez Leguizamón, 2010; Lanuzze y Lazzari, 2005).

En términos teóricos metodológicos, articulamos los debates de la comunicación popular, alternativa y comunitaria poniendo especial atención en el surgimiento de experiencias de medios de comunicación indígena, vinculados a procesos de transformación social y a la creación de contenidos contrainformativos que buscan fortalecer luchas singulares por la tierra. Nuestro registro de campo contempla estrategias cualitativas, como la observación participante, entrevistas abiertas, el dictado de talleres de comunicación radiofónica y el uso de algunas fuentes secundarias como actas de las asambleas y proyectos elaborados por el Quillamarca (2).

Para dar cuenta de ello, organizamos el texto de la siguiente manera: en primer lugar, reconstruimos los procesos de formación de alteridad en la provincia de Salta durante el siglo XIX y XX e identificamos brevemente algunas transformaciones jurídicas surgidas a partir del reconocimiento de los derechos humanos de pueblos indígenas de Argentina. En segundo lugar, nos aproximamos a los debates de la comunicación popular, alternativa y comunitaria



para considerar algunos hitos referidos a la emergencia de la comunicación indígena. En tercer lugar, reconstruimos los procesos organizativos del Qullamarka y articulamos su propuesta de lucha por el territorio con las experiencias radiofónicas, inscriptas en el marco de la aplicación de la LSCA. Finalmente, reflexionamos sobre los proyectos de comunicación de estos territorios en el marco de disputas, alianzas y reclamos colectivos que contribuyen a visibilizar un mapa heterogéneo de las demandas étnicas y políticas de la provincia de Salta.

Procesos de alterización e identidades provinciales

La provincia de Salta, ubicada en la región del noroeste argentino, es considerada una de las provincias con mayor diversidad étnica. Según Buliubasich (2013) de acuerdo a un informe realizado por el Equipo Nacional de la Pastoral Aborigen (ENDEPA) en 2011, existen alrededor de 300 comunidades distribuidas tanto en las tierras bajas como en las tierras altas, habitadas por 79.204 personas que pertenecen a distintas etnias. Según los datos estadísticos del INDEC (2010), el pueblo kolla representa un 21,6% del total de ese grupo que se autoreconoce como indígena.

Sin embargo, esto no siempre fue así. La consolidación de la nación argentina fue un proceso violento para los pueblos indígenas que no culminó con la Conquista del Desierto, sino que continuó su expansión territorial a través de la ideología de la “civilización” y el “progreso” que las elites centralistas porteñas emprendieron para borrar la presencia indígena, o bien, mestizarla. El “indio” era considerado un “salvaje” y un “bárbaro” carente de cultura, por lo que había que gobernarlo e integrarlo a la “Organización Nacional” (Lins Ribeiro, 2004), incorporándolo al mercado y a los ciclos productivos del país.

En la provincia de Salta la consolidación de la elite provincial se produjo durante el siglo XX y consta de tres etapas posibles de identificar, según Álvarez Leguizamón. La primera de ellas comprende el siglo XIX hasta fines de la década de 1940, donde predomina el poder de una clase aristocrática. La segunda abarca veinte años, desde 1940 hasta 1960, y es conducida por el Partido Justicialista, con una mejora a favor de la distribución económica de la clase trabajadora. Finalmente, la tercera, desde 1960 en adelante, conformada por una nueva identidad salteña en alianza con la vieja aristocracia y la incipiente burguesía liberal de la época. Durante este proceso, el lugar del indígena se sitúa como mano de obra barata en los ingenios azucareros del norte del país, caracterizado por una profunda explotación y coerción laboral, forzados a migrar a trabajar en épocas estacionales de zafra en el marco de relaciones específicas de poder bajo la matriz “propietario/arrendatario”, “patrón/peón” o “patrón/matrona/chinita” (2017: 28).



Esta producción de alteridades provinciales también se caracterizó por establecer configuraciones identitarias que se asociaron a la construcción de dos figuras particulares. Una de ellas inscripta en la imagen del gaucho, en alusión a la apropiación y al reconocimiento que la elite local establece sobre la figura de Martín Miguel de Güemes como héroe mestizo y fundador de la provincianía, mientras que el indígena es reconocido como parte del trabajo rural y doméstico en las fincas y haciendas de la “alta sociedad” (Villagrán, 2013). En este sentido, el lugar del indígena es particularmente señalado a través de la imagen del “colla”, considerado un sujeto “vago,” “atrasado” e “ignorante” que pertenece a la clase social más baja o al país vecino de Bolivia (Karasik, 1994; Álvarez Leguizamón, 2017; Espósito, 2017) (3).

Desde fines del siglo XX, asistimos a un periodo de creciente visibilización y reconocimiento étnico ligado a ciertas transformaciones jurídicas internacionales y nacionales que incluyeron los derechos humanos de los pueblos indígenas (Briones, 2005). Particularmente en Argentina, durante la década de los 90, se reformuló la constitución nacional que reconoció la preexistencia étnica y cultural de estos pueblos como anteriores a la conformación de la nación. Desde entonces, las políticas indigenistas de “vocación integral” (Lenton, 2009) se caracterizaron por una tendencia neoasistencialista y multiculturalista, a la par de un Estado neoliberal que construyó nuevos vínculos en torno al ámbito privado, las ONG’s y los organismos multilaterales (Carrasco, Sterpin y Weinberg, 2008).

De esta manera, en el marco de este paradigma, la emergencia de grupos organizados colectivamente buscó revertir las relaciones de dominación revalorizando la etnicidad y visibilizándola como una característica de organización y lucha subalterna, exigiendo el reconocimiento como pueblo y la restitución de las tierras. Esto derivó en un proceso organizativo que apoyado en las normativas del derecho indígena y en alianza con organismos religiosos y estatales dedicados a trabajar la “cuestión indígena”, consagraron numerosas comunidades y organizaciones que ampliaron el mapa de las demandas étnicas de la provincia de Salta (Sabio Collado y Milana, 2018; Doyle, 2018).

Comunicación popular, alternativa, comunitaria e indígena

Los debates para definir conceptualmente la comunicación popular, alternativa y comunitaria se han caracterizado por definiciones imprecisas, aproximadas y consensuadas que lejos de sintetizarse en conceptos cabales, refieren al quehacer de las experiencias comunicacionales en torno a la identidad política de cada proyecto y a la construcción de espacios participativos. Estas prácticas tuvieron lugar en América Latina durante la década de 1940, la primera de ellas fue Radio Sutatenza, una Radio Escuela, impulsada en Colombia por la Iglesia Católica con fin



de alfabetizar a los sectores rurales y campesinos. Posteriormente, surgieron las radios mineras bolivianas, acompañando demandas políticas y pensadas como un espacio de resistencia para los trabajadores mineros en el marco de sus reclamos laborales. En palabras de Kejval, “montañas en la clandestinidad” (2009: 21) estos medios también emergieron vehiculizando experiencias guerrilleras en el marco de la Revolución Cubana, dando cuenta de nuevos procesos políticos y de la irrupción de una práctica comunicacional alternativa que buscaba construir otros sentidos históricos, culturales y sociales a lo largo y a lo ancho de América.

El auge de este tipo de experiencias, de esa “otra comunicación” (Vinelli, 2014), se produjo con mayor fuerza durante las décadas de 1960 y 1970, caracterizadas por su perfil teórico-práctico, los contenidos contrainformativos, la producción cultural distinguida por una articulación entre la expresión de las clases y sus luchas políticas, por transformar no solo el campo periodístico sino también los espacios organizacionales e institucionales y las relaciones de fuerzas que operan en él. En este sentido, estas prácticas se definen más bien por sus coyunturas y por una vinculación entre cultura y política que pretende dar cuenta de “otros discursos” en contextos históricos particulares, configurados por un accionar transformador.

En Argentina, las primeras experiencias se visibilizan en la década del 60, ligadas al movimiento obrero y a los partidos políticos. Durante los 80, se conforman las primeras redes nacionales que nuclearon al sector, desarrolladas con ciertas especificidades en sus modos de concebir y articular sus proyectos político-comunicacionales, pero acentuadas en un horizonte participativo y democrático. Particularmente la construcción de experiencias de comunicación desplegadas en función de la indigeneidad emergen durante las décadas de 1980 y 1990, en un primer momento definidas como coordinadoras de la comunicación audiovisual indígena en pos de impulsar la constitución de medios que contengan no solo una multiplicidad de voces, sino también “historias que necesitan ser contadas por los propios indígenas” (Equipo de Comunicadores de Pueblos Originarios, 2012: 15) y permitan la formulación de proyectos comunicacionales que acompañen demandas más urgentes y estructurales, como la restitución de las tierras y el acceso a los servicios básicos (Lizondo, 2015; Agüero y Müller, 2017; Doyle, 2018; Siales y Belotti, 2018) (4).

En este sentido, estas experiencias se asocian a procesos reivindicativos en pos de revalorizar la identidad étnica, configurando lugares de disputa política que cuestionan y denuncian prácticas de abuso y explotación, visibilizando una cartografía de lucha que acentúa sus necesidades e intereses a través del espacio público mediatizado, apropiándose de tecnologías como la radio y la televisión y creando redes para el fortalecimiento de los movimientos y las organizaciones indígenas.



Durante la aprobación de LSCA en 2009, la incorporación de los pueblos originarios como proveedores de servicios de comunicacional audiovisual logró incrementar la existencia de emisoras indígenas, registrándose un total de 55 autorizaciones otorgadas hasta diciembre del 2015, entre ellas 54 radios FM y un canal de televisión (Doyle, 2017) (5). Si bien el escenario actual presenta complejidades con respecto a la distribución del espacio audiovisual en términos legales y está atravesando una situación muy crítica debido a las políticas de comunicación del gobierno de la Alianza Cambiemos, las redes de fortalecimiento y participación emprendidas por estos pueblos en estos últimos años, profundizó en la construcción de lugares de enunciación propios en el marco de luchas y demandas políticas más amplias que exceden a las prácticas estrictamente mediáticas.

Comunicación, organización y territorio: luchas por la restitución de las tierras

La Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas surgió a partir de una serie de encuentros entre la Asociación de Comunidades Aborígenes de Nazareno (OCAN), situada en el municipio de Nazareno, y la Unión de Comunidades Aborígenes Victoreñas (UCAV), ubicada en la cabecera municipal en Santa Victoria Oeste. Estos primeros encuentros buscaban construir un espacio en común que les permitiera alcanzar un “desarrollo integral adecuado a la realidad regional” y “trabajar en forma conjunta para obtener los títulos comunitarios de las tierras en calidad de propiedad comunitaria” (Proyecto Kay Pacha, 2010: 5) (6).

Durante estos encuentros, a principios del 2000, UCAV atravesaba una situación crítica y particular vinculada al poder autoritario de su intendente de turno, Alcides Ontiveros, quien hace más de 20 años gobernaba el municipio y estaba acusado por malversación de los fondos públicos municipales. Estos hechos catalizaron instancias de organización colectiva que implicaron que UCAV decidiera articular propuestas de trabajo con OCAN, ya que estos últimos llevaban varios años trabajando para constituirse como una organización indígena con personería jurídica reconocida oficialmente por el Estado nacional.

A partir de esto nacen los Encuentros de Comunidades Aborígenes de Nazareno y Santa Victoria Oeste, con la participación de habitantes de todo el departamento, obispos, autoridades locales y técnicos zonales que articulaban proyectos de promoción y desarrollo indígena en torno a mejorar la alfabetización, la sanidad animal y la salud pública en la zona de los Valles y Quebradas de Salta y Jujuy. En esta instancia “empieza el trabajo de gestión para la regularización territorial de manera conjunta, teniendo en cuenta que el territorio que usan



ambas organizaciones, el uso ancestral, es el mismo, está en una misma situación legal” (líder indígena, comunicación personal, septiembre de 2017).

A principios de 2006, en ocasión del sexto encuentro entre comunidades, participa por primera vez una delegación del departamento de Iruya, cercana a la comunidad de Nazareno y Santa Victoria. En ese encuentro, los delegados exponen una situación de desalojo que amenazaba a dos de sus comunidades, por lo que proponen integrarse a los esfuerzos colectivos de OCAN y UCAV, y plantean realizar una marcha colectiva hacia la ciudad de Salta “para que el gobierno escuche los reclamos del Pueblo Kolla” (Proyecto Kay Pacha, 2010: 24). Esta marcha se realiza durante los primeros días del mes de abril, con el apoyo y la asesoría jurídica de la Obra Claretiana para el Desarrollo (OCLADE) y el Equipo Nacional de la Pastoral Aborígen (ENDEPA) (7), con quienes OCAN y UCAV articulaban sus instancias organizativas y legales desde sus primeros encuentros.

El séptimo encuentro realizado en el municipio de Nazareno tuvo amplia participación de representantes kollas y se decide designar a la asamblea como el 1º *Kollamarkanakuy*, en lengua quechua, cuya traducción significa Reunión del Pueblo Kolla. En esta instancia se incluye a una delegación de dirigentes de Iruya, que recientemente acababa de conformar el Consejo Indígena Kolla de Iruya (CIDKI) y también se integra la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla de Tinkunaku (CIPKT) del departamento de Orán. A partir de este momento los encuentros convocados dan lugar a la participación de otras comunidades de la provincia de Salta y se decide cambiar el nombre a *Qullamarkatinkunakuy* en referencia a la correcta escritura de la primera parte de la palabra *Qullamarka* y el agregado de *Tinku* que significa “encuentro”, traducido finalmente como Gran Encuentro del Pueblo Kolla.

A fines de 2007 se conforma oficialmente el Qullamarka, profundizando su propuesta ya no simplemente como un “encuentro”, sino como una asamblea que nuclea a cinco organizaciones indígenas: OCAN, UCAV, CIDKI y CIPKT, sumado a la reciente inclusión de una nueva organización constituida por la Comunidad Indígena Alta Cuenca del Río Lipeo Los Toldos (CIACRL).

Entre los objetivos de la organización Qullamarka, además de nuclear a las comunidades indígenas kollas de la zona, se busca articular acciones políticas que apunten a un “desarrollo integral comunitario”. En este sentido, la lucha por la restitución de las tierras comenzó a gestarse de manera institucional y formal cuando el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) financió el proyecto Kay Pacha en el año 2005 (8), a través del Programa de Fortalecimiento Comunitario.

El proyecto Kay Pacha consistió en un análisis de las condiciones históricas, legales y registrales de la Finca Grande de Santa Victoria para la regularización de la situación dominial



de las tierras de Nazareno y Santa Victoria. Para esto se elaboró un informe técnico que contó con la participación de un abogado miembro de ENDEPA y de la Asociación de Abogados de Derecho Indígena (AADI). Este proyecto además de confeccionar un plano de mensura de todo el territorio en disputa, especificaba las condiciones históricas de las tierras y explicitaba sus disposiciones espaciales configuradas a lo largo del siglo XIX y XX (9).

Tras un proceso de recolección de información, análisis de documentos históricos y un relevamiento de la población, el proyecto Kay Pacha logró su aprobación en 2010, con un informe detallado sobre la situación de 40 comunidades indígenas pertenecientes al departamento de Santa Victoria Oeste, denunciando la violencia ejercida por las empresas privadas y el Estado nacional y provincial,

Alrededor de 7000 personas vivimos y nos desarrollamos (en la medida posible), tenemos municipios, escuelas, hospitales, en fincas que para las autoridades políticas son privadas. Escuchamos discursos que hablan de reparación histórica, mientras coartan nuestro crecimiento comunitario. Los que se apoderaron ilegítimamente de nuestras tierras se han sentido con la autoridad suficiente como para venderlas con gente dentro como si fuéramos animales, para expulsarnos, para obligarnos a pagar arriendos, para hacernos trabajar por la fuerza en los ingenios, para quedarse con nuestros animales, para dividirnos. Finalmente, el Estado ha mirado hacia otro lado o peor aún ha legitimado la violencia ejercida por los terratenientes (Proyecto Kay Pacha, 2010: 7-8).

Los procesos de restitución de las tierras del resto de las organizaciones que integran el Qullamarka, sucedieron en instancias previas a la elaboración de este proyecto y estuvieron enmarcados por fuertes confrontaciones con empresas multinacionales y el Estado nacional y provincial. De esta manera, la comunidad de Tinkunaku del departamento de Orán logró la restitución de 70.0000 hectáreas de las 128.0000 que reclamaba, luego de un enfrentamiento con el Ingenio San Martín del Tabacal y una empresa extranjera que pretendía instalar un gasoducto en la zona (Domínguez, 2008; Gigena, 2009). En el caso de Iruya, las comunidades de Finca Santiago fueron una de las primeras en recibir los títulos, logrando la restitución de parte de sus tierras en 1998 (Weinberg, 2004; Hocsman, 2011). Además, a raíz de las primeras marchas y reclamos públicos que el Qullamarka realizó durante el período 2004-2007, se logró frenar el desalojo de otras comunidades iruyananas. En este sentido, las luchas emprendidas por las comunidades de Orán e Iruya indujeron a que otras emprendieran acciones legales y articularan instancias de organización, como el caso de UCAV y OCAN que posterior a sus primeros encuentros ampliaron sus demandas por el territorio en la defensa de sus bienes y recursos, trazando una red de alianzas y luchas indígenas.



Estas luchas por el territorio han sido los catalizadores organizativos que impulsaron el interés del Qullamarka por crear “una red de comunicación propia”. En ese sentido, además de gestionar proyectos en busca de la restitución de las tierras, las organizaciones han trabajado para fortalecer sus espacios de encuentro y crear “áreas de comunicación inter-comunitarias” (Actas asamblea del Qullamarka, abril de 2012) que estén equipadas con energía eléctrica y permitan el uso de aparatos radiofónicos para comunicarse entre sí. Esto se debe a que la geografía accidentada y las distancias entre las comunidades son de más de siete horas a pie y muchas no cuentan con acceso por camino carretero.

En este marco, identificamos que así como los procesos organizativos de una lucha en común comenzó a gestarse a principios del 2000 entre OCAN y UCAV, y luego se integraron CIDKI, CIPTKI y CIACRL, la puesta en marcha de una “red de comunicación propia” se pensaba como la posibilidad de fortalecer esas instancias organizativas y facilitar la circulación de información local, como por el ejemplo el cobro de jubilaciones y pensiones, la entrega de garrafas, actividades de capacitación y formación, encuentros coordinados por la organización, el Estado o la iglesia católica, eventos municipales, pero también por como la oportunidad de “crear nuestros propios medios, con nuestras propias voces, en nuestro propio territorio” (líder indígena, comunicación personal, febrero de 2016).

En ese sentido, previo a la puesta en marcha de proyectos enmarcados durante la aplicación de la LSCA, varias organizaciones hacían uso -y algunas aún lo hacen- de las radios municipales para difundir información, pero sin poder producir contenido desde una perspectiva que contemplara las demandas políticas.

En este contexto, una de las organizaciones que más trabajó para montar su emisora propia fue la OCAN, quien llevaba más de diez años trabajando con capacitaciones en redacción y producción radiofónica, logrando montar una red de radios de Banda Lateral Única (BLU) en todo el municipio, construyendo un tejido comunicacional que funcionaba por un único canal de aire y que permitía la trasmisión de frecuencias a través de un consumo bajo de energía. Esta red se conectaba desde los puestos sanitarios hasta el hospital central, ubicado en Nazareno.



Imagen 1. Equipo de radio BLU en la Comunidad de Santa Cruz del Aguilar, Nazareno.

Fuente: fotografía propia.

A fines de 2006, 18 comunidades de las 23 comunidades que nuclea OCAN contaban con radios BLU, pero con algunos problemas de alimentación energética, ya que varios de los canales instalados funcionaban con baterías que al descargarse debían ser trasladadas para recargarse hasta la localidad de La Quiaca, en Jujuy, y eso demoraba varios días e incluso semanas. Sin embargo, la creación de esta red permitió equipar a las comunidades con tecnologías que hasta el momento no tenían y fortalecer el sistema de iluminación y electricidad de algunas familias.

En 2013 OCAN recibe la autorización para transmitir por frecuencia modulada, en el marco de los concursos públicos que contemplaba la LSCA al incluir a los pueblos indígenas como proveedores de servicios de comunicación audiovisual. A principios de 2016 se inaugura la radio "FM OCAN" –Inti, Huayra, Pacha-, emplazada en la sede de la organización y con equipos propios, reivindicando memorias y luchas indígenas con el objetivo de fortalecer espacios de resistencia y quehaceres comunitarios en todo el territorio Qullamarka (Villagra, 2016; Milana y Villagra, 2018).

Emilia Villagra *Comunicación y luchas por la tierra. El caso de la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas*

La radio, la comunicación, el diálogo, la ida y vuelta, es fundamental y necesaria (...) entonces la radio de la OCAN no solo tiene que informar, sino que se tiene que convertir en un servicio de comunicación, donde no solo hablen y comuniquen los comunicadores y los miembros de la organización, sino todas las personas, y no solo los dirigentes puedan expresarse, sino que de una forma u otra las personas que no forman parte de la OCAN puedan expresarlo, que sirva para que la gente tenga la información y que con eso puedan decidir sobre algunas cuestiones, y que además sea una herramienta para esta lucha que está teniendo la organización, por este sueño que tiene por obtener el título de propiedad comunitaria (líder indígena, comunicación personal, febrero de 2017).

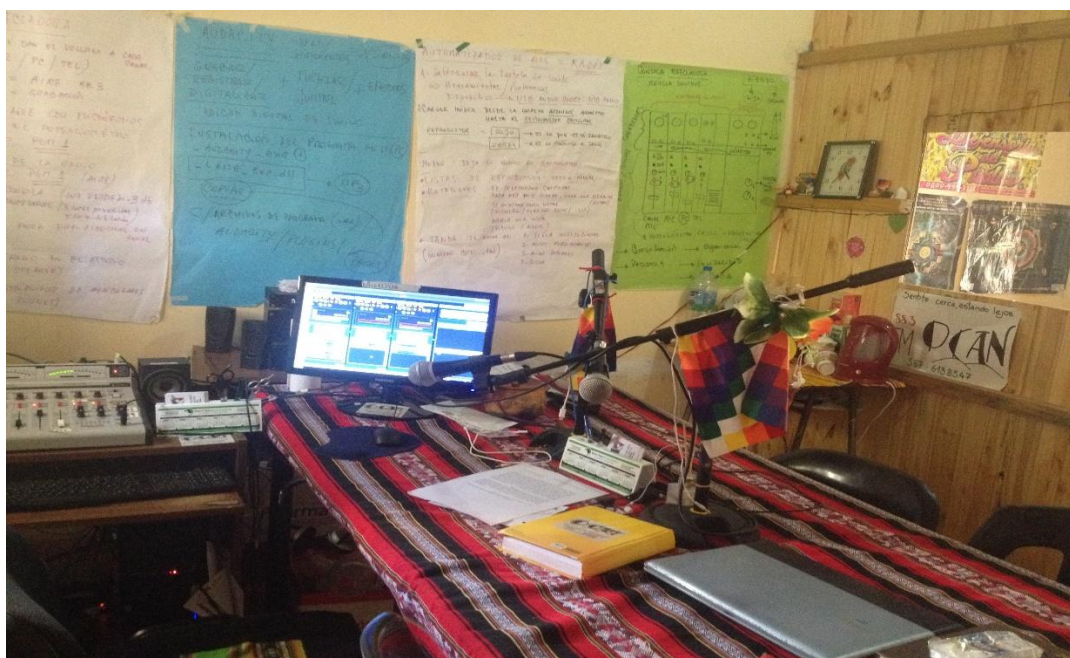


Imagen 2. Radio FM OCAN. Fuente: fotografía propia.

A diferencia de la OCAN, la organización CIDKI de la localidad de Iruya inauguró su emisora más tempranamente, en 2012, y fue la tercera radio de pueblos indígenas que se puso en marcha durante la aplicación de la LSCA. La FM *Runasimi Kolla*, “la voz del hombre” en español, situada en la comunidad de Pueblo Viejo, tuvo un proceso distinto al de OCAN en términos de gestión, pero sus objetivos se enmarcaron en apostar a una reivindicación en torno a la identidad kolla.

Emilia Villagra *Comunicación y luchas por la tierra. El caso de la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas*

La experiencia tuvo como antecedente previo el montaje de un cine móvil, donde un grupo de jóvenes salía con un proyector y un parlante para transmitir contenido en las distintas comunidades. Con el apoyo de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), los integrantes del cine móvil gestionaron los equipos para una radio de frecuencia modulada e instalaron la misma en la zona céntrica de la localidad. Posteriormente, la radio fue trasladada a Pueblo Viejo, un paraje ubicado a pocos kilómetros del centro de Iruya (Siares y Belotti, 201).

Esta radio se concreta entre todos y viene a reforzar nuestra lucha; hoy se da la posibilidad concreta de decir en los medios lo que pensamos, lo que sentimos a llegar a cada una de las comunidades, a través de nuestra propia voz que muchas veces ha sido callada y, desde el consejo estaremos aportando con programas con una diversidad de temas a tratar". También dirigieron sus discursos René Mamani, coordinador de la O.C.A.N.; Carlos Chiappe, técnico del INAI; el senador Provincial por el Dpto. de Iruya, Walter Cruz; la directora del secundario N° 5058 Mabel Flores; Cándido Cruz, intendente de Iruya; Armando Quispe, Chaski del Pueblo Kolla de la Puna e integrante del Área de Comunicación del INAI y David Sarapura, asesor del Qullamarka (Indymedia Argentina, abril de 2012).



Imagen 3. FM *Runasimi Kolla* de Iruya.

Fuente: Defensoría del Público (página institucional). Recuperado de <https://bit.ly/2LGYB09>

Question, Vol. 1, N.º 64, octubre-diciembre 2019. ISSN 1669-6581

Instituto de Investigaciones en Comunicación | Facultad de Periodismo y Comunicación Social | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

Página 13 de 20

El caso de la organización UCAV de Santa Victoria, si bien no logró montar una radio propia, se integró al trabajo de capacitación en producción radiofónica que la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual realiza desde 2012 a través de la Dirección de Capacitación y Promoción, particularmente desde la línea Acompañamiento a Medios Comunitarios, Campesinos y de Pueblos Originarios.

Durante esta instancia, en 2017, acompañamos a la Defensoría del Público en un taller de producción radiofónica en la comunidad de Santa Victoria Oeste donde asistieron alrededor de 30 personas pertenecientes a la UCAV y al municipio. En el marco de esta capacitación, la organización manifestó su interés por instalar su emisora propia y varios participantes comentaron que trabajaban como colabores en los medios privados del pueblo, pero que esa práctica no contemplaba las demandas de la organización ni abordaba la situación de las tierras de las comunidades indígenas de Santa Victoria. Además, en el marco del taller, varios participantes se remontaban a contar la historia del municipio, donde recordaban el sometimiento del pueblo durante la intendencia de Alcides y destacaban las instancias organizativas y de “unión entre comunidades cercanas que fortaleció a las que estaban desunidas” (Comunicación personal, septiembre de 2017).



Imagen 4. Taller de producción radiofónica en Santa Victoria Oeste.

Fuente: fotografía propia.



En esta misma línea, la organización Tinkunaku del departamento de Orán se integró a los talleres de comunicación popular que la Defensoría del Público dictó en conjunto con la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy en la Universidad Nacional de Salta en 2017. Fue la primera vez que la organización se sumó a participar a una actividad vinculada a radios comunitarias e indígenas de la provincia. En esta ocasión también participaron integrantes de UCAV y OCAN, instancia que fue considerada como una estrategia organizativa para continuar trabajando por una red de comunicación colectiva en todo el territorio Qullamarka.

La única organización que no logró siquiera paulatinamente integrarse a las capacitaciones o a las discusiones sobre comunicación indígena fue la comunidad de Los Toldos, la CIACRL, aunque en instancias asamblearias manifestaron su interés por conocer el proceso para obtener una licencia radiofónica. Sin embargo, no pudo articular acciones como el resto de las organizaciones, quienes se apoyaron fundamentalmente en el trabajo que realizó la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (ahora Ente Nacional de Comunicaciones), las universidades nacionales de Salta y Jujuy, y la Sub Secretaria de Agricultura Familiar, quienes durante el período 2012-2015 coordinaron diversos proyectos para apoyar la gestión e implementación de medios de comunicación en contextos rurales.

En el marco de estos procesos comunicacionales, el Qullamarka acompañó mediante sus asambleas las discusiones en torno a los debates por el fortalecimiento de la comunicación indígena. Tras estas discusiones se llegó a elaborar un proyecto titulado *Jallalla*, una radio para todos para presentar ante el INAI durante 2012, con la intención de construir una “comunicación con identidad en todo el territorio Qullamarka” y “fortalecer a las organizaciones mediante la generación de instancias de participación comunitaria” (Actas asamblea del Qullamarka, abril de 2012). La propuesta buscaba articular la relación entre los miembros de las comunidades, técnicos estatales, dirigentes y autoridades locales, con el fin de acompañar las luchas por la tierra y apoyar el estudio y la sistematización de los alcances jurídicos en relación a la Constitución Nacional (artículo 75, inciso 17), más tratados internacionales vigentes, como el Convenio 169 de la OIT.

Finalmente, este proyecto no logró presentarse ante el INAI, pero permaneció como una base estructural comunicacional para que cada organización lo trabajara en pos de fortalecer a sus medios o proyectos radiofónicos, retomando los debates y las instancias de discusión durante las asambleas con el fin de profundizar las estrategias políticas que enmarcan la lucha por el territorio del pueblo kolla.



Conclusiones

Las prácticas comunicacionales radiofónicas que abordamos en este trabajo hacen referencia a las disputas por el reconocimiento, la representación y la participación indígena que cobran sentido al instalar sus demandas en el debate social, pero también como estrategias políticas que no se apartan de la presión hacia el Estado nacional y provincial para exigir el cumplimiento de sus intereses y derechos colectivos. En este sentido, consideramos que este proceso no puede ser pensado sin una relación histórica que nos permita hilvanar las experiencias de lucha indígena que, desde la colonia hasta la conformación del Estado-nación, entran relaciones de dominación y mecanismos perversos de invisibilización y despojo territorial.

La construcción de un sistema mediático que incluya a los pueblos indígenas y a los debates por la propiedad colectiva de las tierras es una estrategia que logró articularse en los últimos veinte años con mayor fuerza, en el marco de la emergencia de las disputas y reclamos al Estado nacional por el reconocimiento de las tierras, inscriptas fundamentalmente en los corpus jurídicos de derechos humanos de pueblos indígenas de Argentina durante la década de los 90.

Particularmente los proyectos comunicacionales del territorio Qullamarka emergieron como instancias de apoyo y fortalecimiento territorial pero también como herramientas que reivindican las memorias locales y buscan transformar categorías raciales en significantes de lucha y resistencia, aunque no por ello exentas de articulaciones con actores heterogéneos que permiten entrever una cartografía de relaciones contingentes, históricas y específicas. En este sentido, si bien algunas de las organizaciones lograron consolidar sus medios propios y otras solo lograron involucrarse en capacitaciones y discusiones sobre comunicación, los objetivos se proyectaron hacia el fortalecimiento de toda la coordinadora, buscando crear espacios que exceden a lo meramente mediático, sino que pretenden constituirse como lugares políticos que resignifican las luchas del presente a través de historias y memorias del pasado.

De esta manera, consideramos que el proyecto de crear “una red de comunicación propia” surgió como una expresión más de la lucha en defensa de los territorios y eso ha significado un desafío por construir espacios comunicacionales propios y desde la indigeneidad, acorde a los horizontes transformadores y participativos de las prácticas de comunicación popular, alternativa y comunitaria. De esta manera, es imprescindible y necesario señalar que durante la aplicación de la LSCA las políticas de comunicación revalorizaron a los medios del tercer sector, logrando su incremento y visibilización, pero sobre todo dando lugar a la irrupción de otras prácticas



mediáticas que disputan y resignifican la territorialidad, agenciado a los medios de comunicación un lugar profundamente político.

Notas

(1) Los Valles interandinos, también conocidos como “tierras altas”, se sitúan en la Precordillera salto-jujeña al oeste, entre los Valles de Altura y las Sierras Subandinas.

(2) Este trabajo es parte de mi investigación doctoral, en la cual pretendo indagar en los procesos comunicacionales y políticos de diferentes organizaciones indígenas de la provincia de Salta a partir de su articulación con instituciones religiosas y estatales desde 1980 en adelante.

(3) Según Álvarez Leguizamón (2017) la palabra “colla” tiene su origen en las palabras “reina” y “reino” en lengua quechua y también se refiere a la fundadora del linaje quechua, según la interpretación de Huamán Poma (1615).

(4) Algunas de ellas fueron la Coordinadora Audiovisual Indígena-Originaria (1996) y la Red Kiechwa Satelital (1997) de Bolivia, la Red de Comunicación Indígena en el norte de Argentina (2001).

(5) El artículo 37 asigna directamente “autorizaciones a personas de existencia ideal de derecho público estatal, Universidades Nacionales, Pueblos Originarios e Iglesia Católica (...) a demanda y de manera directa, de acuerdo con la disponibilidad del espectro, cuando fuera pertinente” (LSCA, artículo 37).

(6) Un análisis en profundidad sobre la conformación del Qullamarka fue realizado en otro escrito que se encuentra en prensa, redactado en conjunto con la antropóloga María Paula Milana. Sin embargo, es esta última quien investiga los procesos organizativos y reivindicativos del territorio Qullamarka, en el marco de su investigación doctoral en curso.

(7) En 1983 la Prelatura de Humahuaca fundó la Obra Claretiana para el Desarrollo, articulando sus acciones en las provincias de Salta y Jujuy. En 1987 la prelatura se integró al Equipo Nacional de la Pastoral Aborigen, ampliando su red de trabajo.

(8) Este proyecto se asentó sobre la Ley 26160, la cual fue aprobada en el año 2006 con motivo de frenar los desalojos a comunidades indígenas y realizar un relevamiento territorial en todo el país. Sin embargo, ha sido prorrogada durante tres veces en los años 2010, 2014 y 2017 por el incumplimiento de la misma.

(9) Tanto Nazareno como Santa Victoria pertenecen a la Finca Grande Santa Victoria integradas durante la colonia al Marquesado de Yavi y luego arrendadas por el Ingenio San Martín del Tabacal, en la localidad de Orán. En 2012 se inició el juicio de “acción colectiva de



reconocimiento de posesión y propiedad comunitaria” y “acción colectiva de daños y perjuicios” contra el Estado nacional y provincial.

Bibliografía

- Agüero, M. y Müller, A. (2017). *Comunicación y territorio. Resistencias en el noroeste argentino*. Mediaciones, (19), 32 - 47. Recuperado de: <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/med/article/view/1562>
- Álvarez Leguizamón, S. y Muñoz, S. (2010) *Poder y salteñidad: saberes, políticas y representaciones sociales*. CEPIHA, Salta.
- Álvarez Leguizamón, S. (2016). *Formas de racismo indio en la Argentina y configuraciones sociales de poder*. Prehistoria Ediciones, Rosario.
- Briones, C. (editora) (2005). *Cartografías Argentinas: políticas Indigenistas y Formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Buliubasich, C. (2013). La política indígena en Salta. Límites, contexto etnopolítico y luchas recientes. En RUNA XXXIV, pp. 59-71. FFyL, UBA. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/562>
- Carrasco, M., Sterpin, L., & Weinberg, M. (2008). *Entre la cooperación y la asistencia: un análisis de la incidencia del apoyo económico internacional en el movimiento indígena en Argentina*. Avá, (12), 09-26.
- Doyle, M. M. (2017). *El derecho a la comunicación de los pueblos originarios. Límites y posibilidades de las reivindicaciones indígenas en relación al sistema de medios de comunicación en Argentina*. (Tesis de Doctorado).
- _____ (2018). *Las luchas por territorios ancestrales en los medios indígenas. El caso de FM La Voz Indígena*. Comunicación y Medios, (38), 177-189. Recuperado de: <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/50650>
- Equipo de Comunicadores de Pueblos Originarios (2012). *Aportes para la construcción del modelo de comunicación indígena en Argentina*. Comunicación con identidad. INAI.
- Domínguez, D. (2008) ¿La trashumancia de los campesinos kollas: hacía un modelo de desarrollo sustentable? G. Alvarado Merino et al. *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 137-191.
- Espósito, G. (2017). *La polis Colla. Tierras, comunidades y política en la Quebrada de Humahuaca*. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Gigena, A. (2009). *Descubrimiento y obliteración de la subjetividad indígena*, en Nómadas (31), Universidad Central de Colombia.



- Hocsman, D. (2011) *Estrategias territoriales, recampesinización y etnicidad en los Andes argentino*. CLACSO - División Ciencias Sociales y Humanidades Publicaciones. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. México, p.p. 246
- Karasik, G. (ed.). *Cultura e identidad en el noroeste argentino*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. 1994. p. 41.
- Kejval, L. (2009) *Truchas: Los proyectos políticos-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares argentinas*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Lanusse, P. y Lazzari, A. (2005). Salteñidad y pueblos indígenas: continuidad y cambio en identidades y moralidades. En: Briones, C. (comp.). *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires, Antropofagia.
- Lins Ribeiro, G. (2004). Tropicalismo y europeísmo: modos de representar a Brasil y Argentina. En: A. Grimson; G. Lins Ribeiro & P. Semán (orgs.). *La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano*. Buenos Aires: A.B.A. y Ed. Prometeo.
- Lenton, D. (2010). *Política indigenista argentina: una construcción inconclusa*. *Anuário Antropológico*, (1) 57-97.
- Lizondo, L. (2015). *Comunicación con identidad o comunicación comunitaria. El caso de la FM La Voz Indígena*. (Tesis de Maestría) Universidad Nacional de La Plata.
- Milana, M. P., & Villagra, E. (2018). Comunicación indígena en el noroeste argentino: el caso de la radio FM OCAN (Salta, Argentina). *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 11(2), 128-142. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.5722>
- Sabio Collado, V. y Milana, P. (2018). *El devenir de la "lucha". La política colectiva de organizaciones indígenas en perspectiva (Salta, Argentina)*. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*. Vol. 6, N°2, pp. 125-142. FFyL, UBA.
- Siares, E., y Belotti, F. (2018). *Los medios indígenas en Argentina: caracterización y desafíos a partir de la experiencia de dos radios kollas*. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 11(2), 86-103. Recuperado de: <https://revistas.urosario.edu.co/xml/5115/511555883006/html/index.html>
- Villagrán, A. (2013). *Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado en Salta*. Editorial de la Universidad Nacional de Salta.
- Villagra, Emilia (2016) *Queremos que la gente no pueda vivir sin la radio. Procesos de gestión y de construcción de contenidos. El caso de Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno (OCAN). Salta, 2014-2016*. (Tesis de Licenciatura).



Emilia Villagra *Comunicación y luchas por la tierra. El caso de la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas*

Vinelli, N. (2014) *Comunicación Alternativa: Ni dogma ni pureza, conflicto*. Actas del XVI Congreso de REDCOM. Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de la Argentina y Universidad Nacional de la Matanza.

Weinberg, M. (2004) *Identidad y Política. Formas de organización en la Comunidad Kolla de Finca Santiago (Iruya-Salta)*, (Tesis de Licenciatura).

Fuentes consultadas

Actas de la asamblea Qullamarka y la Organización de Comunidades Aborígenes de Nazareno – Periodo 1998-2017.

Convenio 168 de la OIT (1989). Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Pueblos Originarios. (2015). Recuperado de http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=21&id_tema_3=9

Salta: se inauguró la tercera radio indígena de Argentina en Iruya. Recuperado de: <http://argentina.indymedia.org/news/2012/04/811867>

Talleres para financiamiento de radios populares (2017). Recuperado de: <https://www.nuevodiariodesalta.com.ar/noticias/te-puede-interesar-13/taller-para-financiamiento-de-radios-populares-16599>

Informe final del Proyecto “Kay Pacha” (2010). Análisis de las condiciones históricas, legales y registrales de las fincas de Santa Victoria y Mecoyita para la regularización de la situación dominial de sus tierras. Salta. Entidad subsidiante: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas – Ministerio de Desarrollo Social. Expte. N° 50.290/2005.